

154470

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE B 65
SUBCLASE D

REGISTRO DE
M O
19 DIC 1969
ENT



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE años para todo el territorio español, a favor de Don Enrique AÑON LLEC, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, c/. Ciscar, núm. 10, por: "DISPOSITIVO PORTAPERCHAS ESPECIALMENTE PARA PROTEGER EL TRANSPORTE DE PRENDAS DE VESTIR".

Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a un "Dispositivo portaperchas especialmente para proteger el transporte de prendas de vestir", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen, ventajas mas que suficientes, para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

Representa el dispositivo que se preconiza, una aportación para el transporte de prendas de vestir de confección que prácticamente salva todos los inconvenientes dables en



esta operación y ello en forma extraordinariamente económica.

5. En el repetido transporte de prendas confeccionadas, se utilizan perchas convencionales o no, pero siempre dotadas de un gancho en la parte superior que permite hacer que estas perchas penden de un elemento de suspensión, a este efecto incorporado, y que está constituido por una barra o brazo solidario de la caja envase y situado, mas o menos, muy próximo a los bordes de la boca de la caja.

10. Sobre esta barra, se aplicaban los citados ganchos de las perchas, con lo que éstas corrian el riesgo de deslizarse a lo largo de la barra, impelidas por los inevitables movimientos del transporte.

15. Este desplazamiento acarrea el aplastamiento y deformación de las prendas que no podían quedar dispuestos para la venta sin un repaso previo, de mayor consideración cuando la percha llega, incluso, a desprenderse de la barra.

Este mismo movimiento, produce un cierto desplazamiento de la prenda en su propia percha.

20. En cualquier caso las perchas han de ser colocadas sobre estas barras, forzando a un acoplamiento que en ningún caso se mantiene a lo largo del transporte.

25. Por el dispositivo que nos ocupa, desaparecen todos estos inconvenientes, y siendo su constitución extremadamente sencilla y requiriendo porciones reducidas de material, su costo resulta ser bajísimo, de amortización rápida é incluso disfrutando de la posibilidad de varios usos, ya que su retorno, por ocupar muy poco espacio, es económico.

30. Sustancialmente consiste, en un juego de dos piezas, de las cuales, una de ellas es un ángulo de material y dimensiones adecuados é idealmente trefilado, que presenta por tanto



la forma de un diedro recto.

- Una de las caras del diedro, presenta determinada una pluralidad de orificios en número y a distancias predeterminadas ventajosamente y por los cuales orificios entran, cuando
5. da servicio, los ganchos de colgar de las perchas portaprenda

En la otra cara del diedro, presenta otros dos orificio centrados y situados en línea paralela al borde, y por los cuales penetra la otra pieza del dispositivo.

- Esta otra pieza, es una horquilla que por deformación
10. presenta los lados convergentes hasta las dimensiones adecuadas para penetrar en los orificios ya citados, y para limitar la magnitud de esta penetración, presentan las ramas anguladas, en cuyo codo apoya la pieza primera y a partir del cual las ramas de la horquilla se arquean en sentido inverso al de
15. acodamiento precitado.

- La configuración, lleva consigo, que al apoyar la pieza portapercha contra la barra de la caja envase, la horquilla se mantiene enhiesta y los garfios de sus extremos, separados de la barra, pero al acoplar la tapa de la caja, presiona el
20. extremo de la horquilla abatiéndola horizontalmente, es decir en la posición en que queda la tapa, y ello lleva consigo que los garfios de sus extremos actúan de garras contra la barra, quedando inmovilizado el dispositivo por esta presión.

- El ancho de las caras del diedro, dependerá del peso a
25. soportar y del diámetro de las barras y la longitud de esta pieza, puede incluso supeditarse a módulos de forma tal, que mediante el acoplamiento del número adecuado de piezas, la barra de la caja envase, queda totalmente ocupada de una manera standar.

30. Seacompañan unos dibujos en los que se muestra una ma-



nera de llevar el invento a la práctica, haciéndose constar de manera expresa que el mismo carece de carácter limitativo en sus detalles toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

5. La figura A, representa una vista general semifraccionada en perspectiva.

La figura B, presenta una vista esquemática del acoplamiento en posición de apertura.

10. La figura C, corresponde a la figura anterior pero en posición de cierre.

La figura D, es una vista en perspectiva del dispositivo

La figura E, representa la pieza soporte y

La figura F, muestra en perspectiva la horquilla.

15. Como se ha anticipado, la caja -1- figuras A, B y C, va dotada de la barra 4 próxima al borde superior de la boca.

Las perchas portaprendas -2- figuras A y B, se vinculan a la pieza diédrica -3-, figuras A, B, C, D y E, que queda apoyada en la citada barra y fija, mediante la horquilla -5- figuras A, B, C, D y F.

20. Esta horquilla se abate bajo la presión de la tapa -6- figura C, fijándose.

La pieza diédrica presenta los orificios -7- figura E, para las perchas y los orificios -8- para la horquilla.

25. Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que éstas no afecten a su fundamento.

N O T A

30. En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes:



R E I V I N D I C A C I O N E S

1^a.- Dispositivo portaperchas, especialmente para proteger el transporte de prendas de vestir, caracterizado porque consta de dos piezas recíprocamente vinculadas, actuando una de ellas como elemento soporte y constituida por un perfil angular recto dotado en una de sus caras de una pluralidad de orificios para dar paso a los ganchos de las perchas y en la otra, de otros de orificios paralelos a su borde y en la zona central, para dar paso a la otra pieza del dispositivo, comprendiendo que la longitud de esta pieza diédrica adquiere escalas modulares y porque la otra pieza consiste en una horquilla de brazos concurrentes, hacia los orificios de entrada a la pieza anterior y que en extensión predeterminada permanecen rectos, acodándose, después, seguidas las ramas de un arqueamiento en sentido inverso al acodado, el cual sirve de apoyo para el giro contra la pieza soporte.

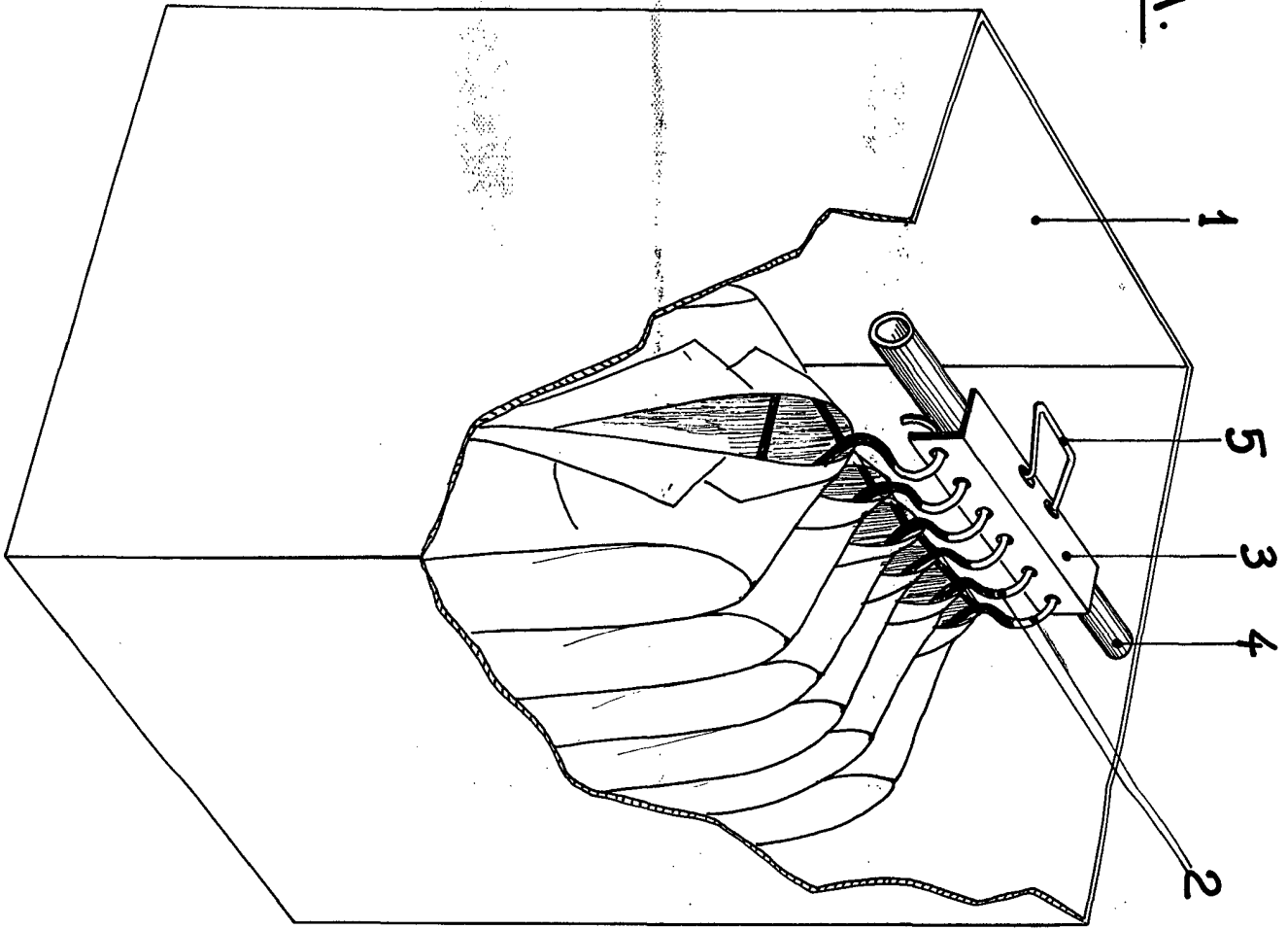
2^a.- "DISPOSITIVO PORTAPERCHAS, ESPECIALMENTE PARA PROTEGER EL TRANSPORTE DE PRENDAS DE VESTIR".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

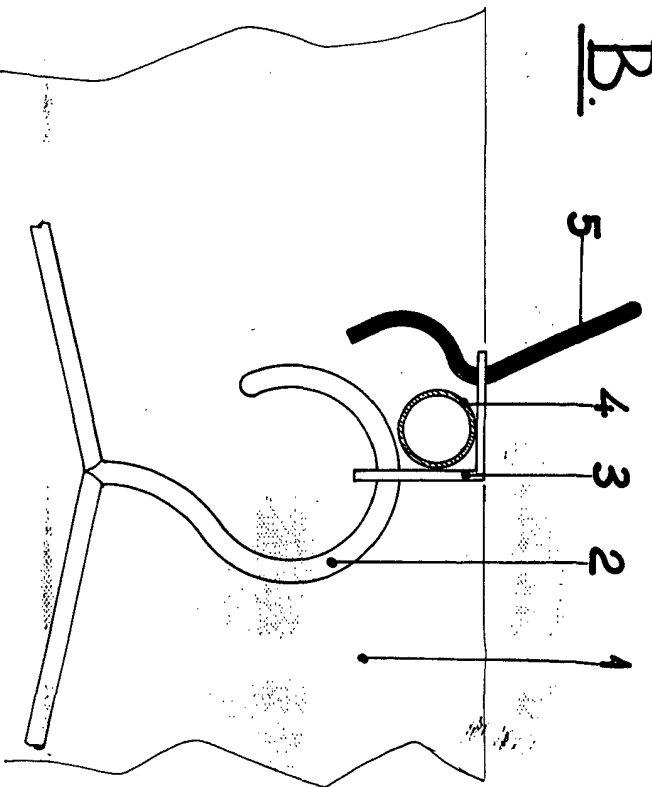
Madrid, a 19 de Diciembre de 1.969.

AT HUA X TWA
 RE
 [Handwritten signature and stamp]

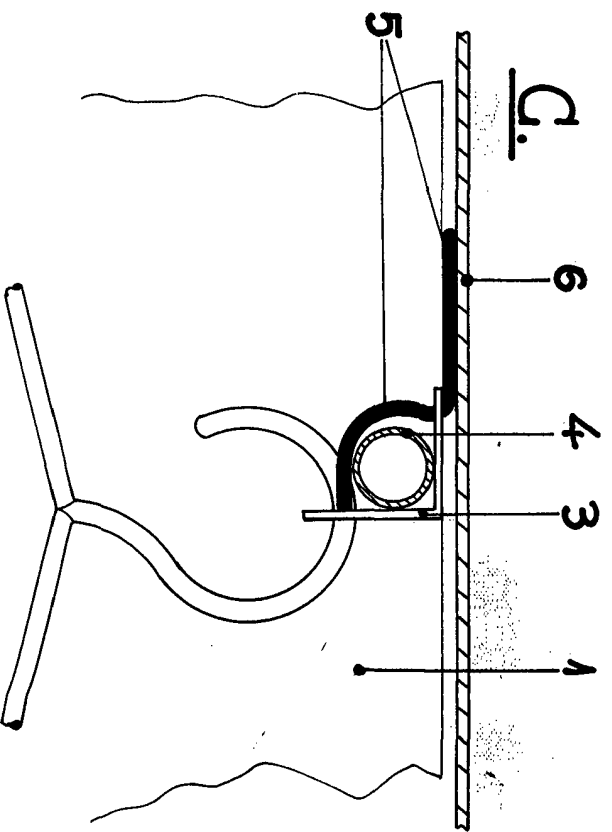
A.



B.



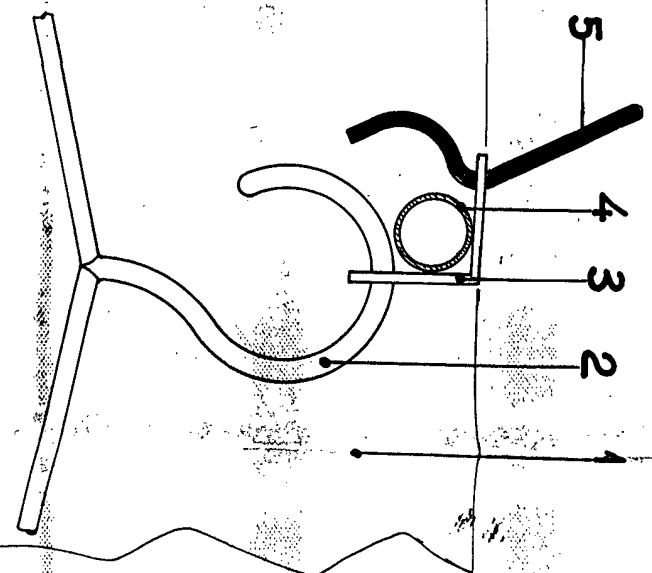
C.



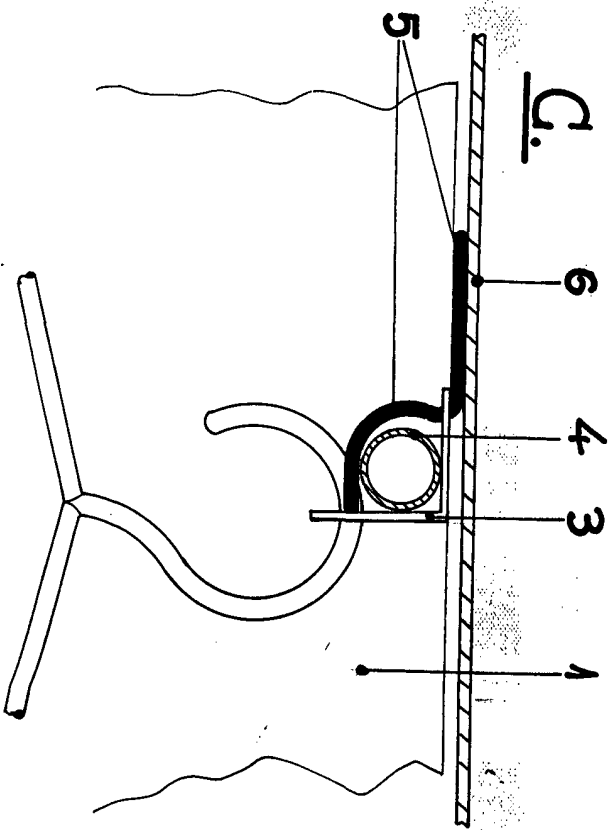
HOTTA UNICA.

2

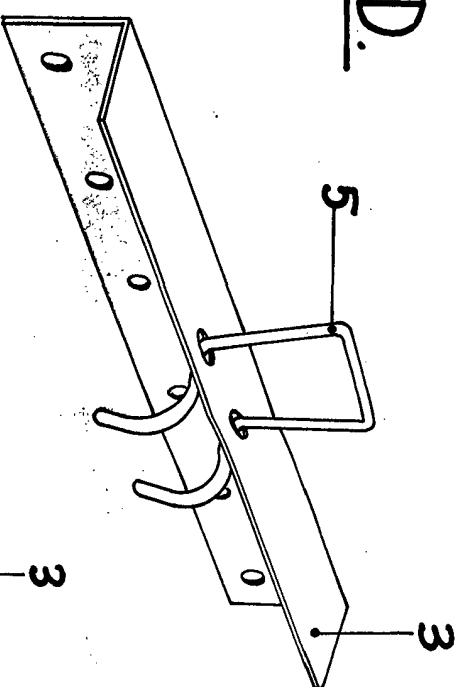
B.



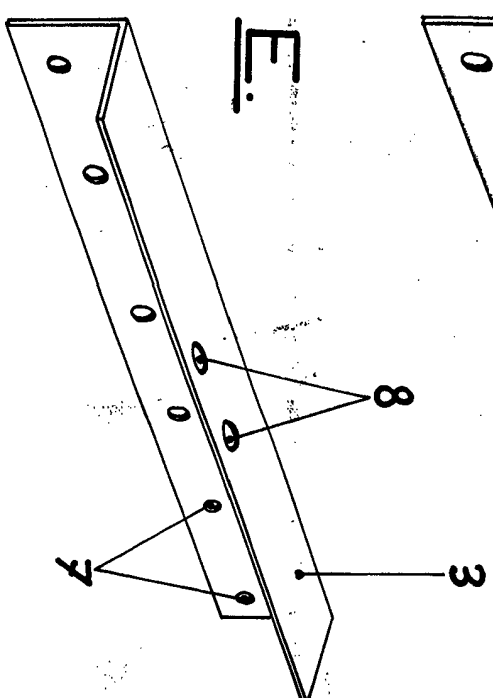
C.



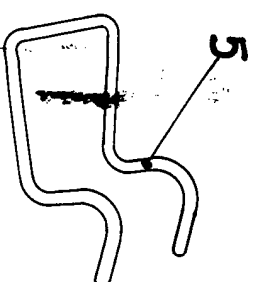
D.



E.



F.



ESCALA VARIABLE.

RIBONAS

